

CIRCULAR STLCC-ONADICI No.011-09-2022

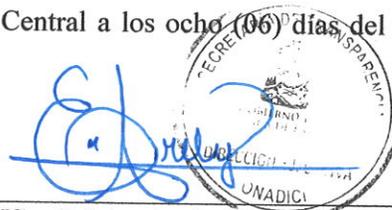
Secretarías (os) de Estado
Directoras (es)
Titulares de Programas y Proyectos de adhesión a las Secretarías de Estado
Instituciones Descentralizadas y Desconcentradas
Su Despacho

La Secretaría de Transparencia y Lucha contra la Corrupción (STLCC) a través de la Oficina Nacional de Desarrollo Integral del Control Interno (ONADICI) **COMUNICA** a todas las instituciones que **NO CUENTAN CON AUDITOR INTERNO NOMBRADO Y QUE NO han iniciado el Proceso de Concurso Público Meritocrático para la selección del Director de Auditoría Interna procedan inmediatamente a dar fiel cumplimiento** a lo solicitado en el Oficio No STD-DM-022-2022 de fecha 18 de mayo del 2022, Circular No.002-2022 de fecha 12 de mayo del 2022. CIRCULAR ONADICI No.007-08-2022 de fecha 08 de agosto 2022.

1. *Numeral 1.* Solicitud de la Máxima Autoridad Ejecutiva (MAE) de la Institución a la ONADICI para iniciar el proceso de selección del Director de la Unidad de Auditoría Interna (UAI).
Las instituciones que no han iniciado el proceso de selección para el nombramiento del Director de la Unidad de Auditoría Interna, proceder a solicitar a la ONADICI el inicio del concurso.
2. *Numeral 2.* La Institución solicitante enviará a la ONADICI copia del anuncio publicado para dar inicio a la recepción de ofertas.

Lo anterior al amparo de la Ley Orgánica del Tribunal Superior de Cuentas (TSC) y sus reformas asimismo lo contemplado en el Marco Rector de Auditoría Interna del sector público emitido por el TSC referente al nombramiento del Director de Auditoría Interna.

Tegucigalpa, Municipio del Distrito Central a los ocho (08) días del mes de septiembre del año dos mil veintidós (2022).



MSc. Ericka Arely Suazo Bonilla
Directora ONADICI

-  C: Abog. Angel Edmundo Orellana. Secretario de Estado en los Despachos de Transparencia y Lucha Contra la Corrupción
-  C: Unidad Auditoría Interna
-  C: Comité Control Interno Institucional (COCOIN)
-  C: Archivo Institucional ONADICI

Dirección: Centro Cívico Gubernamental, Boulevard Fuerzas Armadas contiguo a Chiminike, CA-6, Tegucigalpa M.D.C..

Redes Sociales:  Facebook: ONADICI  Instagram: onadicihn,  Twitter: @ONADICIHN,  Youtube: ONADICI
Plataforma web: onadici.gob.hn
Correo electrónico: onadici@gmail.com y direccion@onadici.gob.hn